

0000021450

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción**

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 864

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 1781

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 13 de marzo de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 13 de marzo de 2018 11:00

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
--------------	----------------------	----------------------------------	--------------	-----------	--------

ACLARANTE

Natural	1312020157	CEDENO MONCAYO MARIA JOSE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
---------	------------	---------------------------	-----------	--------	-------

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de marzo de 2018:

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara:

Plazo:

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2142111000	16/11/2016 14:55:09	59956	414,70 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano.

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno N. ciento cuarenta y ocho de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, dieciseis metros y calle, Por Atras, dieciseis metros y terrenos del lote N. ciento cuarenta y seis, Por el Costado derecho, veinticinco metros y terrenos del lote N. ciento cuarenta y nueve, y Por el Costado Izquierdo, veinticinco metros y avenida nuevo terminal. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Lote No. 148 de la Mz. E de la Urbanización El Palmar

Superficie del Bien: 414,70 m2.

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:**ACLARACION DE MEDIDAS Y LINDEROS**

* La rectificante compradora, procede a realizar la Rectificación y Aclaración de medidas y linderos de conforme el certificado de Autorización de número 0111 de la Dirección de Planeamiento urbano del GAD Municipal Manta de acuerdo al artículo 481.1 del COOTAD, con la finalidad de que el mencionado bien quede con las medidas y linderos reales y los mismos que han variado por lo que se Rectifican de acuerdo a lo predicho, quedando circunscrito actualmente el lote número Ciento cuarenta y ocho (148) de la Manzana E ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos reales actualizados: POR EL FRENTE: Catorce metros con cincuenta centímetros (14,50 mts) y calle secundaria, POR ATRAS, catorce metros con cincuenta centímetros (14,50 mts) y lote número ciento cuarenta y seis, POR EL COSTADO DERECHO: Veintiocho metros, sesenta centímetros (28,60 mts) y Avenida y Por el COSTADO IZQUIERDO, veintiocho metros, sesenta centímetros (28,60 mts) con lote número ciento cuarenta y nueve. Con una superficie total de Cuatrocientos catorce metros cuadrados, setenta decímetros cuadrados (414,70 mts2).

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por: yessenia_parrales

Administrador

martes, 13 de marzo de 2018

Pag 1 de 1



Factura: 001-001-000000422



20181308007P00203

0000021451

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308007P00203						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	2 DE MARZO DEL 2018, (16:17)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSÉ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312020157	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Intervinente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Dra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



0000021452

ESCRITURA DE ACLARATORIA DE LINDEROS YMEDIDAS A UNA DE COMPRAVENTAL :

OTORGADA POR LA SEÑORA MARIA JOSE
CEDEÑO MONCAYO.

CUANTIA INDETERMINADA.-

DI 2 COPIAS.

20181308007P00203

- En la ciudad de San Pablo de

Manta, del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República
del Ecuador, hoy día **VIERNES DOS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL**

DIECIOCHO, ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ**
ZAMBRANO, NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, nombrada

mediante acción de Personal número 8811- DNTH- dos mil diecisiete-JT
de fecha dieciséis de noviembre del dos mil diecisiete, emitida por el

Consejo Nacional de la Judicatura, comparece por sus propios derechos
la señora **MARIA JOSE CEDEÑO MONCAYO,** Quien es ecuatoriana,

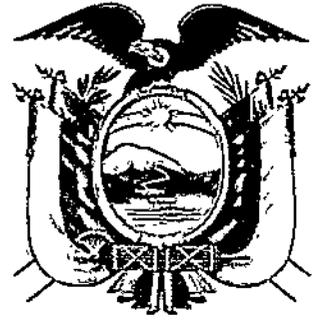
mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en esta ciudad;

portadora de su Cédula de Ciudadanías números: uno tres uno dos
cero dos cero uno cinco siete (1312020157) que fue presentada y

devuelta hábil para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer
doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la escritura de

ACLARATORIA DE LINDEROS Y MEDIDAS, que proceden a celebrar
con libertad y capacidad civil necesaria, la otorgante entrega a la

suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública, la
misma que copiada textualmente, dice: "**SEÑOR NOTARIO:** En el



Doctra. María Beatriz Ordóñez Zambrano.
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SEPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ ECUADOR.

S/11.0000

Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase agregar una de RECTIFICATORIA A UNA DE COMPRAVENTA DE MEDIDAS Y LINDEROS , contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

COMPARECIENTES: Comparecen a celebrar esta escritura de **ACLARATORIA DE LINDEROS Y MEDIDAS** por sus propios derechos la señora MARIA JOSE CEDEÑO MONCAYO a quien en adelante y para efectos de esta escritura se le denominará LA RECTIFICANTE. **SÉGUNDA: ANTECEDENTES:** La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, casada, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, domiciliada en esta ciudad , quien celebró un contrato de compra venta de derechos y acciones , mediante escritura pública de fecha veintidós de noviembre del año dos mil dieciséis, celebrada en la Notaria Séptima del cantón Manta, la misma que se inscribió con fecha nueve de diciembre del año dos mil dieciséis, y en la que la RECTIFICANTES COMPRADORA adquirió en calidad de compradora a los señores DOMINGO PLUA MERO Y ROSA INDELA REYES LOPEZ , la totalidad de los derechos y acciones existentes en un bien inmueble consistente en un lote de terreno N signado con el número ciento cuarenta y ocho (148) de la manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Dieciséis metros y calle, **POR ATRÁS,** dieciséis metros y terrenos del lote N, ciento cuarenta y seis. **POR EL COSTADO DERECHO,** veinticinco metros y terrenos del lote N, ciento cuarenta y

0000021453

nueve y por el COSTADO IZQUIERDO, veinticinco metros, y avenida nuevo terminal. Con una superficie total de cuatrocientos metros cuadrados. El predio descrito a la fecha se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS:**

Con los antecedentes expuestos y justificados, La rectificante compradora, procede a realizar la rectificación y aclaración de medidas y linderos que conforme el certificado de Autorización de número 0111 de la Dirección de Planeamiento urbano del GAD Municipal Manta, se faculta para que realice la escritura de terminación de comunidad hereditaria y escritura de rectificación de medidas y linderos de acuerdo al artículo 481.1 del COOTAD, con la finalidad de que el mencionado bien quede con las medidas y linderos reales y los mismos que han variado por lo que se rectifican de acuerdo a lo predicho, quedando circunscrito actualmente el lote número ciento cuarenta y ocho (148) de la manzana E ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos reales y actualizados : **POR EL FRENTE:** catorce metros con cincuenta centímetros (14,50 mts) y calle secundaria , **POR ATRÁS,** catorce metros con cincuenta centímetros (14,50 mts) y lote número ciento cuarenta y seis **POR EL COSTADO DERECHO,** veintiocho metros, sesenta centímetros (28,60 mts.) y Avenida y por el **COSTADO IZQUIERDO,** veintiocho metros, sesenta centímetros (28,60 mts.) con lote número ciento cuarenta y nueve . Con una superficie total de cuatrocientos catorce metros cuadrados, setenta decímetros cuadrados (414,70 mts²).

RECTIFICACIÓN

Por lo tanto mediante este instrumento público se deja establecido que conforme a lo anteriormente expuesto las medidas y linderos del bien antes descrito quedan implantados como se ha dejado expresado. Lo que se aclara y rectifica para que se tome marginación de esta actualización de datos en el contrato original y se deje establecido como son. Es todo cuanto LA COMPARECIENTE ACLARA Y RECTIFICA para efectos legales y posteriores del presente instrumento público. Sírvase usted señor Notario, agregar las demás cláusulas de rigor para la total validez de esta RECTIFICACIÓN. - Firmado) Dr. Tito Mendoza. Matrícula número 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA." HASTA AQUÍ LA MINUTA. Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta la misma que la elevan a escritura pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída esta escritura por mi la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo en unidad de acto que **DOY FÉ.** -



MARIA JOSE CEDENO MONCAYO.

Ced. # 1312020157 vot.# 001-346

Domicilio: Cdadela. EmelMANABI. Pquia.Los Esteros. MzK lote 148

Móvil: 0989811090

Correo electrónico: kevin14_bryan28@hotmail.com

LA NOTARIA,



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
EL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



000021454

Ficha Registral-Bien Inmueble

59956



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18002199, certifico hasta el día de hoy 25/01/2018 8:50:54, la Ficha Registral Número 59956.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 16 de noviembre de 2016 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien:
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraveñta relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno N. ciento cuarenta y ocho de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, dieciseis metros y calle, Por Atras, dieciseis metros y terrenos del lote N. ciento cuarenta y seis, Por el Costado derecho, veinticinco metros y terrenos del lote N. ciento cuarenta y nueve, y Por el Costado Izquierdo, veinticinco metros y avenida nuevo terminal. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	2152 05/nov/1993	1.515	1.516
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3659 09/dic/2016	34.816	34.825

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

{ 1 / 2 } COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 05 de noviembre de 1993 Número de Inscripción: 2152 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3863 Folio Inicial:1.515
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA Folio Final:1.516
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 11 de diciembre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraveñta relacionada con los derechos y acciones del lote de terreno no. ciento cuarenta y ocho de la Manzana E, ubicado en las inmediaciones de la Urbanización El Palmar de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, el que tiene las siguientes medidas y linderos, Por el Frente, dieciseis metros y calle, Por Atras, dieciseis metros y terrenos del lote no. ciento cuarenta y seis, por el Costado derecho, veinticinco metros y terrenos del lote no. ciento cuarenta y nueve, y por el Costado Izquierdo, veinticinco metros y avenida nuevo terminal. Con una superficie total de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

En caso de vender este inmueble, puede hacerlo pero unicamente a cualquiera de sus familiares que este dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad, previo conocimiento de la Asociación de Empleados de Emelmanabi.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000052755PLUA	MERO DOMINGO LIBORIO	CASADO(A)	MANTA	

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP
Fecha: 25 ENE 2018 HORA: 08:50



VENDEDOR 800000000001277ASOCIACION DE TRABAJADORES DE NO DEFINIDO MANTA
EMELMANABI

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2321	16/dic/1991	5,210	5,211

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 09 de diciembre de 2016. Número de Inscripción: 3639 Tomo:
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 7348 Folio Inicial:84.816
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA Folio Final:84.825
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Ótorgamiento/Providencia: martes, 22 de noviembre de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES* La Sra. Maria Jose Cedeño Moncayo, por sus propios derechos de estado civil casada con el Sr. Ronald Iván Lucas Cedeño. Un lote de terreno signado con el número 148 de la manzana E, ubicado en las Inmediaciones de la urbanización el Palmar de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Con una superficie total de Cuatrocientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312020157	CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSE	CASADO(A)	MANTA	CDLA EMELMANABI 2
VENDEDOR	1301944573	PLUA MERO DOMINGO	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1301782106	REYES LOPEZ ROSA INDELA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 8:50:54 del jueves, 25 de enero de 2018

A petición de: CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSE

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 25 ENE 2018 HORA: 00:00

000021455

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 119543



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada, **CERTIFICA:** Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSE Y LUCAS CEDEÑO RONALD IVAN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

07 MARZO 2018

Manta, _____

**VALIDO PARA LA CLAVE:
2142111000 LOTE 148 MZ E EMELMANABI S.A**

Manta, siete de Marzo del dos mil dieciocho

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12



0000021456

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0090760

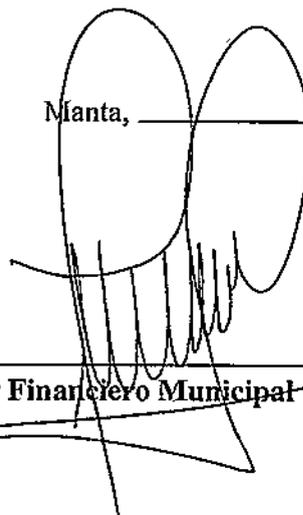
LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a LU CAS CEDEÑO RONALD IVAN / CEDEÑO MONGAYO MARIA JOSE
ubicado en LOT 148 MZ E EMELMANABI S.A
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$ 21910.37 VIENTI UN MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES 37/00 CTVS DE DOLAR
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS

Elaborado: Jose Zambrano

07 DE MARZO DEL 2018

Manta,


Director Financiero Municipal

0000021457



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 79653



Fecha: 15 de febrero de 2018

No. Electrónico: 556794



Nº 0149652

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-14-21-11-000

Ubicado en: LOTE 148 MZ E EMELMANABI S.A

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 414,70 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1312020157	MARIA JOSE CEDENO MONCAYO
1310387855	RONALD IVAN LUCAS CEDENO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	21910,37
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	21910,37

Son: VEINTIUN MIL NOVECIENTOS DIEZ DOLARES CON TREINTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

0000021458



ASOCIACIÓN DE TRABAJADORES DE LA INSTITUCIÓN PROVEEDORA DEL SERVICIO
PÚBLICO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN MANABÍ

Manta, 01 Febrero del 2018

CERTIFICACION

Por medio de la presente certifico a la Sra. Cedeño Moncayo María José con CI 1312020157, es propietario de un terreno ubicado en la ciudadela "El Palmar", Urbanización **ASOCIACION DE EMPLEADOS EMELMANABI S.A**, con las siguientes características:

LOTE:	148
MANZANA:	"E"
AREA:	414,70 m
FRENTE:	14,50 m, calle secundaria
ATRAS:	14,50 m, lote # 146
COSTADO DERECHO:	28,60 m, avenida
ATRÁS: IZQUIERDO:	28,60 m, lote # 149

ASOELECTRIC autoriza para que pueda enajenar o vender el bien inmueble a familiares o terceros.
Es todo lo que decir en honor a la verdad.

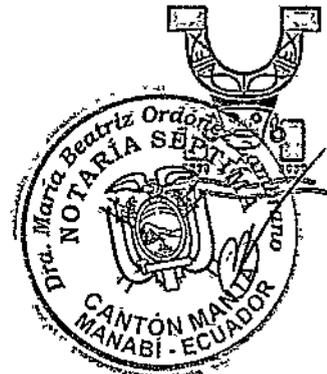
Atentamente

Ing. Cesar Prieto Cacho
Presidente ASOELECTRIC



Manta GAD

0000021459



AUTORIZACION

No.0111

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial **AUTORIZA** a **CEDENO MONCAYO MARIA JOSE**, para que realice escritura de terminación de comunidad Hereditaria y escritura de rectificación de medidas y linderos sobre la escritura celebrada en la Notaria Séptima de fecha 22 de Noviembre 2016 e inscrita el 09 de Diciembre del 2016, ubicado en la Manzana E lote 148 con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS

LOTE:	148
MANZANA:	"E"
FRENTE:	16,00 m.-Calle
ATRAS:	16,00 m.- Lote 146
COSTADO DERECHO:	25,00 m.- Lote 149
COSTADO IZQUIERDO:	25,00 m.- Avenida Nuevo terminal
Área:	400,00 m2.

MEDIDAS Y LINDEROS A RECTIFICAR.

LOTE:	148
MANZANA:	"E"
FRENTE:	14,50 m.-Calle Secundaria
ATRAS:	14,50 m.- Lote 146
COSTADO DERECHO:	28,60 m.- Avenida
COSTADO IZQUIERDO:	28,60 m.- Lote 149
Área:	414,70 m2.

Manta, Febrero 06 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, al no constar que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479
Fax: 2611 714

	www.manta.gob.ec		alcaldia@manta.gob.ec
	@Municipio_Manta		@MunicipioManta
	fb.com/MunicipioManta		youtube.com/MunicipioManta

ESPACIO
EN BLANCO

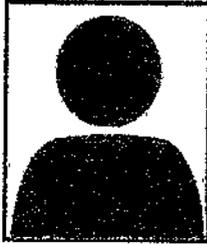
ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



0000021460

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312020157 ✓

Nombres del ciudadano: CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSÉ

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LUCAS CEDEÑO RONALD IVAN

Fecha de Matrimonio: 19 DE AGOSTO DE 2005

Nombres del padre: JOSE WILFRIDO CEDEÑO ZAMBRANO

Nombres de la madre: GRACIELA EDIVIGES MONCAYO BASURTO

Fecha de expedición: 4 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Información certificada a la fecha: 2 DE MARZO DE 2018

Emisor, ROSARIO MARGARITA MORALES AVILA - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 186-098-46704



186-098-46704

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CIUDADANIA 131202015-7
 CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSE
 MANABI/FORTOVIEJO/FORTOVIEJO
 29/08/1987
 - 001- 0282 00282 F
 MANABI ROSAFUENTE
 ROSAFUENTE 1987



0211

ECUATORIANA E20391/2018
 CACAGO LUCAS CEDEÑO RONALD IVAN
 SECRETARIA ESTUDIANTE
 JOSE MELKEDIO CEDEÑO ZACARIAS
 GRACIELA EDIVIGEL MONCAYO BASURTO
 MANABI 04/09/2006
 02/09/2018

0565776

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 -02-FEBRERO 2018-
 CNE

001 JANTAS
 001-348 MONCAYO
 1312020157
 GÉNERA
CEDEÑO MONCAYO MARIA JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN:
 MANTA CANTÓN ZONA 2
 LOS ESTEROS PARROQUIA



RECIBIDO
 Y CON FECHA
 TOP. LAR. 2018



0000021461

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE LO CUAL CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTE CANTON
MANTA, CON FECHA DEL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.

LA NOTARIA


Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR




Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA, MANABÍ, ECUADOR

131700000

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000021462

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

864

Número de Repertorio:

1781

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Marzo de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 864 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1312020157	CEDENO MONCAYO MARIA JOSE	ACLARANTE

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2142111000	59956	ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS

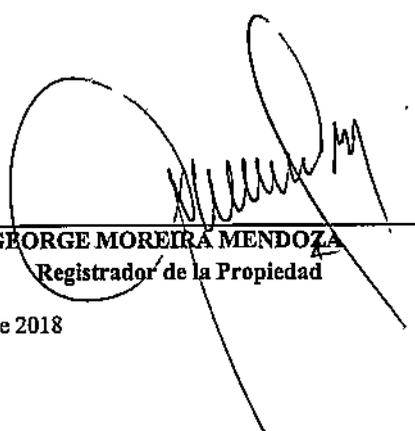
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA DE MEDIDAS Y LINDEROS

Fecha : 13-mar./2018

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 13 de marzo de 2018